



**PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE
ORELLANA DE LA ESCUELA
SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO**

2025 -2026



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
SEDE ORELLANA**

Ing. Carlos Mestanza Ramón. Ph,D
DIRECTOR

Ing. Maritza Carolina Sánchez Capa
COORDINADORA ACADEMICA

Coordinadores de Carrera:

Ing. Paúl Xavier Paguay Soxo
Ing. Miguel Ángel Saez Paguay
Ing. Mirian Yolanda Jiménez Gutiérrez
Ing. Sandra Elizabeth Suarez Cedillo
Ing. Tannia Jazmín Vargas Tierras

Comisión de Plan Estratégico:

Lcd. Estefanía Alejandra Segarra Jiménez
Lcd. Mónica Elina Brito Garzón
Ing. Pedro Andrés Peñafiel Arcos
Ing. Cristian David Guilcapi
Ing. Jenevith Alexandra Cuadrado Andrade
Lcd. Lesly Yanina Torres Castillo



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
1. Descripción y Diagnóstico de la Sede Orellana	2
1.1. Breve Reseña Histórica de la Sede Orellana	2
1.2. Facultades, competencias, atribuciones y rol	4
2. Diagnóstico de la Sede Orellana	4
2.1. Planificación	4
2.2. Estructura organizacional	6
2.3. Talento humano	6
2.4. Tecnologías de la información y comunicaciones	8
2.5. Procesos y Procedimientos	9
3. Análisis Situacional	9
3.1. Análisis del contexto de la Sede Orellana	9
3.1.1. Político	9
3.1.2. Económico	9
3.1.3. Socio-Educativo	10
3.1.4. Tecnológico	11
3.1.5. Cultural	11
3.1.6. Ambiental	12
3.2. Análisis sectorial y diagnóstico territorial	12
3.3. Pertinencia de las carreras de la Sede Orellana	20
3.4. Mapa de actores sociales	20
3.5. Análisis FODA	22
4. Elementos Orientadores de la Sede Orellana	23
4.1. Misión	23
4.2. Visión	23
4.3. Valores	23
5. Objetivos estratégicos	24
5.1. Diseño de objetivos, políticas, metas e indicadores	25
6. Diseño de estrategias, programas y proyectos	26
7. Programación Plurianual y Anual	28
8. Operatividad del Plan Estratégico.	32
9. Bibliografía	33



ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Facultades, competencias, atribuciones y rol de la Sede Orellana.</i>	4
<i>Tabla 2. Nivel de ejecución presupuestaria de la Sede Orellana, período 2021-2023</i>	5
<i>Tabla 3. Número de docentes de la Sede Orellana, por género, relación laboral, dedicación, grado profesional, corte junio del año 2024.</i>	7
<i>Tabla 4. Número de personal de apoyo académico de la Sede Orellana, por género, relación laboral, grado profesional, corte junio del año 2024.</i>	7
<i>Tabla 5. Número de personal administrativo y trabajadores de la Sede Orellana, por régimen y modalidad, año 2024.</i>	7
<i>Tabla 6. Sistemas informáticos de la DTIC implementados en la Sede Orellana.</i>	8
<i>Tabla 7. Sistemas propuestos para la optimización de procesos para la Sede Orellana</i>	9
<i>Tabla 8. Evolución de la educación.</i>	10
<i>Tabla 9. Oferta académica universitaria en modalidad presencial en la Zona 2.</i>	18
<i>Tabla 10. IES de la Zona 2 que ofertan carreras similares a la Sede Orellana</i>	19
<i>Tabla 11. Matriz de actores Sede Orellana.</i>	21
<i>Tabla 12. Objetivos estratégicos y operativos de la Sede Orellana.</i>	24
<i>Tabla 13. Objetivos, Políticas, metas e indicadores de la función Docencia.</i>	25
<i>Tabla 14. Objetivos, Políticas, metas e indicadores de la función Investigación.</i>	25
<i>Tabla 15. Objetivos, Políticas, metas e indicadores de la función Vinculación.</i>	26
<i>Tabla 16. Estrategias, Programas y Proyectos función Docencia.</i>	26
<i>Tabla 17. Estrategias, Programas y Proyectos función Investigación.</i>	27
<i>Tabla 18. Estrategias, Programas y Proyectos función Vinculación.</i>	27
<i>Tabla 19. Programación plurianual de la Política Pública – Funciones Sustantivas</i>	28
<i>Tabla 20. Programación Plurianual de la política Pública 3ra parte</i>	30
<i>Tabla 21. Programación Semestral de la política Pública 3ra parte</i>	31
<i>Tabla 22. Operatividad del Plan Estratégico de la Sede Orellana.</i>	32

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Reseña histórica de la Sede Orellana.</i>	3
<i>Ilustración 2. Organigrama Estructural Sede Orellana, año 2023</i>	6
<i>Ilustración 3. Mapa de actores</i>	20



Carlos Mestanza
DIRECTOR

PRESENTACIÓN

La planificación estratégica se enfoca en la búsqueda de soluciones sostenibles a mediano y largo plazo, mediante un proceso sistemático que facilita el cumplimiento de los objetivos y metas de la Sede Orellana. Este proceso, llevado a cabo de manera rigurosa, no solo desarrollar una estrategia, sino de transformar en planes concretos y ejecutables. Al hacerlo, se establece un camino claro hacia el logro de la excelencia académica, asegurando que los recursos, esfuerzos y tiempos invertidos se alineen de manera efectiva con los propósitos de la Unidad Académica.

La presente herramienta de gestión está articulada a la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 para el período 2024-2026, además de cumplir con la Metodología Institucional en donde se ha desarrollado el diagnóstico, análisis situacional, elementos orientadores, objetivos, políticas, metas, indicadores y diseño de estrategias. Esto permitirá una efectiva toma de decisiones oportunas en beneficio de los estudiantes, docentes, personal administrativo y trabajadores, que nos llevará a alcanzar una gestión de calidad.

Prof. Carlos Mestanza, Ph.D.
DIRECTOR DE LA SEDE ORELLANA



1. Descripción y Diagnóstico de la Sede Orellana

1.1. Breve Reseña Histórica de la Sede Orellana

La Sede Orellana de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) se crea mediante la Resolución RCP.S16.No.217.07 el 12 de julio de 2007. Este logro fue posible gracias a la gestión de la Abogada Anita Rivas Párraga, alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, quien facilitó la entrega en comodato de la infraestructura necesaria y garantizó un presupuesto anual para su funcionamiento.

Mediante Resolución 449.CP.2012 de fecha 16 de octubre de 2012, el Consejo Politécnico en su parte resolutive señala: “1. Disponer el cierre de las carreras en la Extensión Norte Amazónica; por lo que, consecuentemente no se ofertarán nuevos cupos en los programas de pre grado, a partir del período académico febrero – julio de 2013; 2. Garantizar la culminación de los estudios a los señores estudiantes de la Extensión Norte Amazónica que al momento se encuentran legalmente matriculados en las diferentes carreras hasta que concluyan su malla curricular, trámite de graduación e incorporación (...).

Mediante Resolución 008.CP.2016 de fecha 16 y 17 de febrero del 2016 se resuelve iniciar el proceso para la reapertura de la oferta académica en las Extensiones Norte Amazónica y Morona Santiago.

A lo largo de sus 17 años de existencia, la Sede Orellana ha desarrollado una oferta académica diversificada que incluye programas de grado y posgrado en áreas como Agronomía, Ingeniería Ambiental, Zootecnia, Tecnologías de la Información y Turismo con un total de 809 estudiantes a junio de 2024. Esta oferta educativa se caracteriza por un enfoque que integra la teoría con la práctica y promueve el desarrollo ético entre sus estudiantes. Con un crecimiento constante en su población estudiantil, se proyecta un aumento significativo para el año 2026, impulsado por la inclusión de nuevas carreras. Además, la Sede cuenta con docentes altamente capacitados, así también programas centrados en tecnología, sostenibilidad e interdisciplinariedad, consolidándose, como un referente regional en educación superior.

Para el año 2024, la Sede Orellana cuenta con dos programas de posgrado en ejecución, los cuales están alineados con las necesidades sociales y permiten formar profesionales de cuarto nivel. En términos de recursos bibliográficos, dispone de un acervo físico de 1.966 ejemplares distribuidos en diversas áreas del conocimiento. Se prevé que este acervo crezca hasta alcanzar los 2.640 libros para 2026. Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2022 y marzo de 2023, la biblioteca registró 7.546 visitas, lo que evidencia el interés activo de los estudiantes por acceder a materiales relevantes para su formación.

La Sede Orellana también ofrece una variedad de servicios integrales a través de su Dirección de Bienestar Estudiantil y Politécnico. Estos servicios incluyen orientación vocacional y profesional, atención a emergencias, seguro de vida y apoyo a estudiantes con discapacidad o en situación de vulnerabilidad. Además, se brindan servicios médicos y psicológicos mediante el Centro de Atención de Salud Integral. En 2024, se implementaron becas artísticas y ayudas económicas para estudiantes con recursos limitados, promoviendo así la inclusión y el acceso a una educación equitativa.

La investigación es otro pilar fundamental en la Sede Orellana. La institución ha establecido líneas de investigación centradas en el manejo sostenible de recursos naturales, energías renovables y agricultura de precisión. Desde 2017, sus grupos activos han liderado múltiples proyectos e investigaciones que han resultado en publicaciones científicas significativas.

Además, la Sede Orellana fomenta el desarrollo regional mediante proyectos en áreas como turismo y tecnología que han beneficiado a más de 900 personas en 2023, con proyecciones para alcanzar a 94.000 individuos para 2026. Con un total de 19 convenios activos, se fortalece la formación estudiantil y se empoderan comunidades locales.

Ilustración 1. Reseña histórica de la Sede Orellana.



Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

1.2. Facultades, competencias, atribuciones y rol

Tabla 1. Facultades, competencias, atribuciones y rol de la Sede Orellana.

Elementos	Descripción		
	Nivel	Unidad	Facultad
Facultades	Directivo	Comisión Académica de Sede	Planificación, Dirección, Regulación
	Ejecutivo	Director	Coordinación, Supervisión, Control de actividades administrativas
		Coordinación Académica	Coordinación, Supervisión, Control actividades académicas
	Operativo	Coordinación de Carrera	Gestión Académica de grado y posgrado
Competencias	• Docencia • Investigación • Vinculación con la sociedad • Gestión		
Atribuciones	• Planificar, dirigir y controlar las actividades académicas, administrativas y financieras de la unidad académica.		
Rol	• Formación de profesionales de grado, con pertinencia social • Generación de ciencia y tecnología que contribuya al desarrollo sostenible del entorno. • Fortalecimiento de la vinculación a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento e interculturalidad con la sociedad. • Gestión administrativa moderna y eficiente de la Sede		

Fuente: Estructura de funcionamiento de Sede

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

La Sede Orellana se fundamenta en las funciones sustantivas de la educación superior que determina la Ley Orgánica de la Educación Superior, el Estatuto Politécnico y sus reglamentos.

2. Diagnóstico de la Sede Orellana

2.1. Planificación

La Planificación de la Sede Orellana está articulada a la herramienta de gestión institucional denominada: Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026, para el período 2024-2026, así como los planes operativos anuales. En este ámbito, la planificación permite verificar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria en la sede en cada año fiscal, asegurando una gestión eficiente y transparente de los recursos. Además, representa un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la determinación de metas y lineamientos plurianuales.

Evolución de la planificación estratégica de la Sede Orellana

Para analizar la evolución de la Planificación Estratégica de la Sede Orellana, se ha llevado a cabo un proceso continuo y dinámico, orientado a responder a las necesidades cambiantes y desafíos propios de la región amazónica. Desde su creación, la unidad académica ha adoptado un enfoque integral de planificación, alineado tanto con los objetivos institucionales de la ESPOCH como con las políticas nacionales de educación superior. En sus primeras etapas, la planificación se centró en consolidar la oferta académica y mejorar la infraestructura, garantizando a los estudiantes acceso a programas educativos de calidad e instalaciones adecuadas. De igual manera, se reforzaron los aspectos de investigación y vinculación con la comunidad, con el objetivo de formar profesionales comprometidos y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo sostenible de las zonas de influencia.

La Sede Orellana contó hasta el 2022 con cuatro planes estratégicos de carrera que han sido aprobados mediante RESOLUCIÓN 153.CP.2019.

A continuación, se detalla los planes correspondientes del período 2018-2022:

- Plan Estratégico de la Carrera de Turismo
- Plan Estratégico de la Carrera de Ingeniería Ambiental
- Plan Estratégico de la Carrera de Agronomía
- Plan Estratégico de la Carrera de Zootecnia

Nivel de ejecución presupuestaria Sede Orellana

El presupuesto institucional está compuesto por recursos fiscales asignados por el Gobierno Nacional, para financiar programas y proyectos del gasto corriente y de inversión. A continuación, se detalla la asignación y ejecución presupuestaria de la Sede Orellana en el periodo 2021-2023.

Tabla 2. Nivel de ejecución presupuestaria de la Sede Orellana, período 2021-2023

Año Presupuesto	2021		2022		2023	
	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO	PLANIFICADO	EJECUTADO
Monto \$	62.922,10	62.620,07	96.223,40	91.575,81	51.508,17	45.528,07
Porcentaje de ejecución	99,52%		95,17%		88,39%	

Fuente: Reporte Evaluaciones POA

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

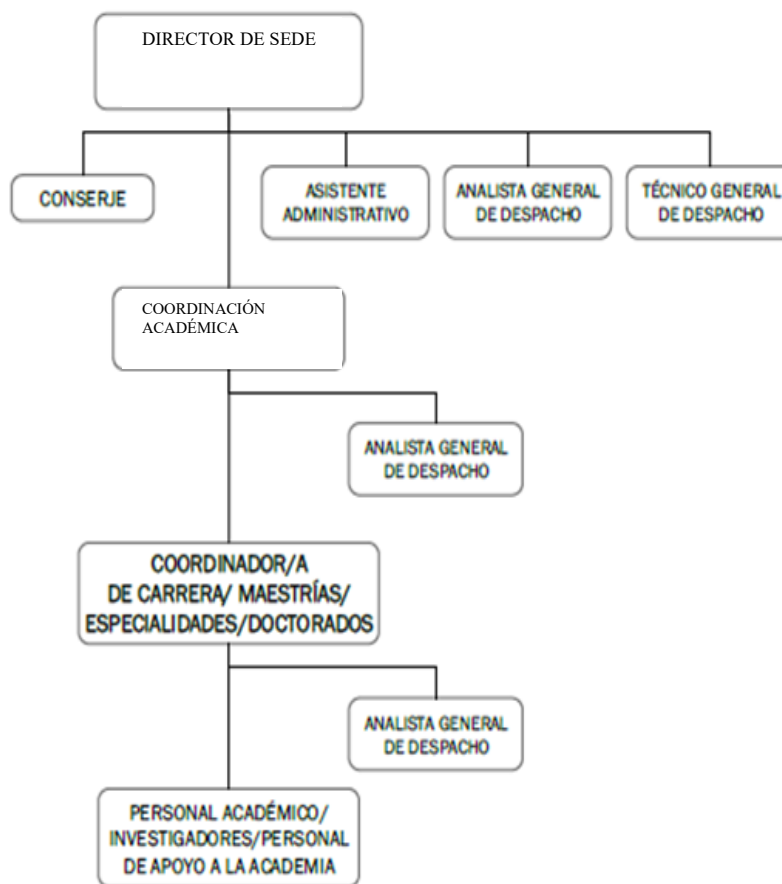
Como se puede observar en la tabla anterior, la Sede Orellana tiene un presupuesto planificado para financiar proyectos académicos y de vinculación. Sin embargo, es importante señalar que existe una diferencia entre lo planificado y lo ejecutado, ya que el proveedor adjudicado ofrece los requerimientos a un precio inferior durante los procesos de contratación pública.

Para el año 2021, la ejecución presupuestaria de la Sede Orellana alcanzó el 99,52%; en 2022 fue del 95,17%, y en 2023 se redujo al 88,39%. Esta disminución se debió a que algunos procesos quedaron como saldos comprometidos no devengados por el cierre fiscal.

2.2. Estructura organizacional

Actualmente, según lo establecido en el Estatuto de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Resolución 840.CP.2023) la Sede Orellana cuenta con la siguiente estructura organizativa.

Ilustración 2. Organigrama Estructural Sede Orellana, año 2023



Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

La estructura organizacional de la Sede Orellana está articulada a los procesos gobernantes, habilitantes de asesoría, habilitantes de apoyo y agregadores de valor, lo cual permite la normal funcionalidad de la unidad académica.

2.3. Talento humano

El personal académico, de apoyo académico, administrativo y trabajadores con el que cuenta la Sede Orellana en el 2024 se detalla en las siguientes tablas:

Personal Académico.

Tabla 3. Número de docentes de la Sede Orellana, por género, relación laboral, dedicación, grado profesional, corte junio del año 2024.

NÚMERO DOCENTES		RELACIÓN LABORAL		DEDICACIÓN			GRADO PROFESIONAL			
Hombres	Mujeres	Titulares	No titulares	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Medio Tiempo	Especializaciones	Maestría	+ de 1 Maestría	Ph. D.
47	25	5	67	72	0	0	4	70	13	6

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Elaborado: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

En la tabla anterior, se muestra un total de 72 docentes, de los cuales el **65.3%** son hombres y el **34.7%** son mujeres, reflejando una mayor representación masculina. Solo el **5,3%** de los docentes son titulares, mientras que el **94,7%** restante son ocasionales, indicando un predominio de contratos temporales. Todos los docentes tienen dedicación a tiempo completo, lo que evidencia un compromiso laboral pleno en la unidad académica. En cuanto al nivel académico, la mayoría posee título de maestría, representando el **73.7%** del total, mientras que un pequeño grupo cuenta con más de una maestría equivalente al **13.7%**; y título de Ph.D., el **6,3%** como su nivel académico más alto.

Personal de Apoyo Académico

Tabla 4. Número de personal de apoyo académico de la Sede Orellana, por género, relación laboral, grado profesional, corte junio del año 2024.

PERSONAL DE APOYO			GÉNERO		RELACIÓN LABORAL		GRADO PROFESIONAL	
Técnicos Docente	Técnicos de Laboratorio	Técnicos de Investigación	Hombres	Mujeres	Nombramiento	Ocasional	Maestría	+ de 1 Maestría
7	1	0	5	3	0	8	3	0

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

Elaborado: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

Como se puede observar en la tabla 4, la Sede Orellana cuenta con un total de 8 personas en su personal de apoyo académico, distribuidas en diferentes roles. Entre ellos, se incluyen 7 técnicos docentes y 1 técnico de laboratorio; no se reportan técnicos de investigación. En cuanto al género, el **62.5%** son hombres, mientras que el **37.5%** son mujeres. Respecto a la relación laboral, todo el personal de apoyo académico es ocasional. En términos de formación académica, el **37.5%** tiene al menos un título de maestría, y ninguno cuenta con más de una maestría.

Personal Administrativo y trabajadores

Tabla 5. Número de personal administrativo y trabajadores de la Sede Orellana, por régimen y modalidad, año 2024.

AÑO	RÉGIMEN Y MODALIDAD				
	LOSEP			CÓDIGO DE TRABAJO	TOTAL
	Nombramiento	Nombramiento provisional	Contrato	Contrato indefinido	
2024	0	5	0	3	8

Fuente: Talento Humano de la ESPOCH

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

Actualmente, la Sede Orellana cuenta con 8 personas como personal administrativo y trabajadores; de los cuales 5 personas pertenecen a la Ley Orgánica de Servicio Público y las mismas poseen nombramiento provisional, mientras que 3 personas son del régimen de código de trabajo.

2.4. Tecnologías de la información y comunicaciones

En la Sede Orellana, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) se encarga de gestionar la infraestructura tecnológica, garantizando una conexión eficiente en nuestra unidad académica. Los sistemas informáticos puestos en marcha en el año 2024 son fundamentales para optimizar la gestión académica, administrativa y el aprendizaje virtual, fortaleciendo la educación en línea y reafirmando el compromiso de la DTIC con una infraestructura tecnológica moderna y eficiente. A continuación, se detallan los sistemas en funcionamiento en la Sede Orellana:

Tabla 6. Sistemas informáticos de la DTIC implementados en la Sede Orellana.

SISTEMA	DESCRIPCIÓN
Sistema Académico YANKAY	Gestión académica de Grado y Posgrado: Matriculación y Evaluación, Validación de conocimientos, Homologaciones y Convalidaciones, Movilidad y Traspasos, Admisiones, Titulación.
Sistema E-learning	Enseñanza online con la utilización de herramientas informáticas, que permite la interacción del usuario con el material.
Instrumentos Académicos	Programa Analítico, Sílabo, Prueba de Diagnóstico, Distributivo de la Jornada, Seguimiento a la Planificación, Guías de Laboratorio, Tutorías y acompañamiento de grado, Tutorías de refuerzo académico, Repositorio Institucional de evidencias del profesor, Reportes Moodle, Reportes de los Instrumentos Académicos, Validación de Conocimientos, Admisiones, Seguimiento a graduados.
Sistemas Informáticos Institucionales de Gestión Administrativa	Talento Humano
	Control de Asistencia y Marcaciones
	Sistema de Gestión Documental Quipux
	Hoja de Vida
	Gestión de Cuentas de Correo Institucional y Oficina Virtual
	Ficha del Estudiante
Ambientes de Aprendizaje virtuales	Microsoft Office 365

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

Actualmente, la Sede Orellana enfrenta desafíos en el área de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), particularmente en la implementación de sistemas informáticos para la generación de horarios académicos y la creación de mapas digitales. Estas herramientas deben integrar parámetros innovadores en ciencia y tecnología, optimizando procesos y procedimientos para garantizar su alineación con la realidad de la Sede. Su desarrollo no solo busca mejorar la gestión académica, sino también fortalecer la mejora continua de la unidad, tal como se detalla en la Tabla 7.

Tabla 7. Sistemas propuestos para la optimización de procesos para la Sede Orellana

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo - Sede Orellana	Descripción
Licencia de software.	Generación de horarios académicos.
Licencia de software de sistemas de información geográfico.	Generación de mapas digitales para academia, investigación y vinculación.

Fuente: DTIC**Elaborado por:** Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

2.5. Procesos y Procedimientos

La Sede Orellana cuenta con instrumentos organizacionales que contribuyen al cumplimiento eficaz de la misión, objetivos estratégicos y políticas institucionales, articulados directamente a las funciones sustantivas de academia, investigación, vinculación y gestión.

Los procesos y procedimientos tienen un alcance general entre todos los actores como autoridades, funcionarios, personal académico, administrativo y de trabajadores determinándose así la ejecución de sus procesos y subprocesos, en la gestión diaria organizacional. Se cuenta actualmente con el manual de procesos y procedimientos de las unidades académicas el cual sustenta toda su estructura organizacional

3. Análisis Situacional

3.1. Análisis del contexto de la Sede Orellana

3.1.1. Político

El 2023 se convirtió en un año excepcional para el Ecuador en materia política, económica y social. Se caracterizó por una extensa agenda electoral, la disolución de la Asamblea Nacional, elecciones anticipadas y una caída de ingresos que deterioró las arcas fiscales.

En enero de 2024, el presidente de la República, Daniel Noboa, a través de un Decreto Ejecutivo reconoció la existencia de un conflicto armado interno, decisión histórica que se adoptó en línea con la declaratoria del Estado de Excepción, lo que permitió al Estado emplear las Fuerzas Armadas y el uso de fuerza letal para contrarrestar las amenazas. Frente a estas acciones, el 63% de las personas calificó positivamente la gestión del Gobierno ante el conflicto armado interno, siendo mayormente los jóvenes de 18 a 24 años y las mujeres quienes evaluaron como “buena” la gestión (Sáenz, 2024).

3.1.2. Económico

El Banco Central del Ecuador y el Fondo Monetario Internacional prevén una menor inflación para 2024, pasando de 2,15% en 2023 a 2% en 2024. No obstante, el incremento del IVA junto a las expectativas sobre la inflación por parte de la ciudadanía podría alterar el comportamiento de este indicador. Como una de sus primeras iniciativas, Noboa envió a la Asamblea Nacional el proyecto de ley de carácter económico urgente para la eficiencia económica y generación de empleo, cuyos principales ejes fueron establecer beneficios fiscales para la contratación de jóvenes (Sáenz, 2024).

El aumento del IVA del 12 % al 15 % dotará al Estado de ingresos anuales adicionales por USD 1.306 millones, recursos que servirán para enfrentar la inseguridad. Se prevé que solo las Fuerzas Armadas necesitan de USD 1.020 millones para sostener el estado de conflicto interno del país, que no se puede definir cuánto durará. El secretario de Estado explicó que si no se adoptan medidas la situación fiscal del país es insostenible en el corto plazo, ya que la caja fiscal está en niveles mínimos, considerando que “por cada dólar que se tiene hay 25 dólares en deudas”. Aseguró que el déficit es similar al que se tenía en la pandemia. Esta situación ha hecho que exista una gran acumulación de atrasos y cuentas por pagar en el sector público, que pueden contagiar a la liquidez de la economía en general y poner en riesgo a la dolarización (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

3.1.3. Socio-Educativo

En el corazón de la era digital, la educación se encuentra en constante evolución para adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad y, por supuesto, la industria, dando paso al surgimiento de un paradigma de vanguardia: la educación 4.0, que se erige como la respuesta necesaria para dotar a los estudiantes de las habilidades y conocimientos requeridos en la industria 4.0 y su proyección a futuro. La educación 4.0 fusiona la innovación tecnológica con estrategias de enseñanza y aprendizaje renovadas. Su objetivo central es acercar la realidad a la experiencia formativa, porque la nueva era educativa busca trascender los límites tradicionales del aula, aprovechando al máximo los recursos digitales, para ofrecer una educación más dinámica, relevante y orientada hacia el futuro (Cahuasa, 2024).

Tabla 8. Evolución de la educación.

Educación 1.0	Educación 2.0	Educación 3.0	Educación 4.0	Educación 5.0
• Enseñanza en una sola dirección • Centrada en la evaluación mediante exámenes • Trabajo individual	• Enseñanza Bidireccional • Interacción entre estudiantes con sus pares	• Aprendizaje auto dirigido • Búsqueda digital de la información • Estimula competencias para creación de contenidos	• Aprendizaje centrado en las competencias • Autodirección • Trabajo en equipo • Autoevaluación • Uso de tecnología de última generación • Fomento del talento humano • 4.0 (era digital) • Desarrollo de proyectos vinculados con la industria 4.0	• Conocimientos digitales y tecnológicos • Tecnologías de última generación para ofrecer una educación más humana • Desarrollo socioemocional de los alumnos • Trabajo en equipo y fluidez en comunicación • Gestión de conflictos • Generación de soluciones que mejoren la vida en sociedad a través de la tecnología • Transformación digital como herramienta de transformación social. • Promover el mínimo impacto ambiental, con más salud y seguridad.

Fuente: Educación 4.0 y 5.0

Según el CENSO 2022, en Ecuador el 67% de la población es analfabeta y el 33% de las personas asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal.

El gobierno de Daniel Noboa ha anunciado un Plan Nacional por la Educación 2025-2040, a construirse en 15 meses. Este Plan es un documento que guiará la política educativa por los próximos 15 años como un eje estratégico del Estado más allá de los gobiernos de turno, generando un gran acuerdo nacional por la calidad de la educación, comprometido con la construcción de un mejor Ecuador. El plan, liderado por el Ministerio de Educación, se anunció el 22 de febrero de 2024, en un encuentro coorganizado con (Torres del Castillo, Luna Tamayo, Isch L., & Mena, 2024).

3.1.4. Tecnológico

El 2024 ha sido un año clave para la Inteligencia Artificial, el 20 de junio se presentó a la Asamblea Nacional el “Proyecto de Ley Orgánica de Regulación y Promoción de la Inteligencia Artificial” (Tirado, 2024). En Ecuador, según cifras oficiales del INEC de 2023, solo el 44% de hogares tiene acceso a internet y casi el 20% de población entre 15 a 49 años es analfabeta digital. En este contexto social, la IA podría aumentar la desigualdad económica imperante al ser solo los poseedores de esta tecnología y los individuos capaces de entenderla y adaptarse laboralmente los únicos que se aprovecharían de sus beneficios (López & Juan, 2024). La inteligencia artificial en el sistema educativo ecuatoriano está condicionada por factores contextuales como la infraestructura tecnológica, la formación docente y las políticas educativas (Jara, 2024).

Ecuador prevé recién tener la tecnología 5G, para el 2025 ha dicho el ministro de Telecomunicaciones, César Martín. La llegada del 5,5G tardará más. Y el fenómeno se repetirá en otros países de Latinoamérica, región que adoptaría la tecnología entre 2028 y 2030. Eso debido a que existe una brecha de tres años en la implementación de tecnología de telefonía móvil entre la región y otras zonas del mundo (Coba, 2024).

Según el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 apoya mucho al crecimiento tecnológico para el país sobre todo en el ámbito educativo, en una de sus propuestas menciona, promover la inclusión digital, la inversión en tecnologías emergentes, el desarrollo de centros tecnológicos, emprendimiento digital y ciberseguridad, y uno de los objetivos es mejorar la infraestructura tecnológica para apoyar el desarrollo económico y social del país.

3.1.5. Cultural

La importancia que adquiere la diversidad en la educación ecuatoriana menciona el de avalar el reconocimiento, el respeto y la adecuada valoración de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo, para lo cual es necesario, en primer lugar, su conocimiento; de ahí que, se imponga incorporar el tratamiento de estos contenidos en las diferentes materias, a través del diseño curricular, específicamente, el microdiseño curricular en el que participan todos los docentes en su labor educativa (Romero, 2024).

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 en su eje social y en sus políticas

menciona sobre impulsar la creación artística y las industrias culturales y el intercambio cultural, así también como estrategias que fomentan y protegen las identidades y diversidades culturales de Pueblos y Nacionalidades.

3.1.6. Ambiental

Ecuador, las emisiones de gases contaminantes alcanzan aproximadamente 40.5 millones de toneladas anuales. Además, las características estructurales de este país son responsables de las emisiones de metano, azufre y otros contaminantes, Por lo tanto, las políticas futuras deben orientarse hacia el fomento del uso de energías renovables para lograr un crecimiento económico sostenible (Pinzón & Guerrero, 2024). La expansión urbana, la exploración y explotación de petróleo, la minería, la agricultura y la silvicultura extensiva, así como la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación de ríos, la pobreza, las migraciones humanas, el desarrollo desordenado del turismo y las especies introducidas son entre otros aspectos importantes que contribuyen al deterioro del patrimonio biológico del país (INABIO, s/f).

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 presenta el eje de infraestructura, energía y ambiente, en el cual el Sector Ambiente y cambio climático menciona que se requiere generar herramientas que permitan desarrollar capacidades para monitorear el estado del ambiente; y, para actuar con eficiencia ante posibles impactos causados por las actividades económicas, el incremento de desastres naturales y el surgimiento de emergencias sanitarias que están desgastando la economía nacional y mundial, afectando a la población.

3.2. Análisis sectorial y diagnóstico territorial

La pertinencia es la capacidad de una Institución de Educación Superior (IES) para responder y articularse con las demandas del entorno, así como para contribuir a la reducción de brechas en sectores prioritarios y emergentes. A continuación, se presenta el análisis de varios aspectos situacionales de la Zona 2 Centro Norte, en cuyo contexto se desenvolverán los profesionales formados en la Sede Orellana.

Ámbito geográfico y poblacional

La Zona 2 de Planificación se encuentra en el noreste del país; está conformada por las provincias de Napo, Orellana y Pichincha (excepto el Distrito Metropolitano de Quito). Limita al Norte, con las provincias de Sucumbíos, Imbabura y Esmeraldas (Zona 1); al Sur, con Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza (Zona 3); hacia el Oeste, con Santo Domingo de los Tsáchilas (Zona 4) y parte de la provincia de Esmeraldas (Zona 1); y, al Este, con la República de Perú. Tiene una superficie de 39 542,58 km². Esta Zona de Planificación está conformada por 3 provincias, 16 cantones y 68 parroquias. Los cantones Carlos Julio Arosemena Tola, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito no poseen parroquias rurales dentro de sus jurisdicciones.

Orellana es una de las principales provincias que proveen al Estado ecuatoriano de petróleo, el cual se exporta; a la vez, alberga al Parque Nacional Yasuní que es el área protegida más grande

del Ecuador continental, resguarda una impresionante biodiversidad en el corazón del bosque húmedo tropical amazónico y protege parte del territorio de la nacionalidad Waorani. Francisco de Orellana es la capital de provincia donde se generan las actividades principales como son la extracción petrolera, el comercio y la agricultura.

La Zona 2 está conformada por la llanura amazónica y los Andes, incluyendo sus estribaciones orientales y occidentales. La Amazonía, reconocida globalmente como un ecosistema de equilibrio ambiental del planeta, se considera una circunscripción territorial especial que, actualmente, tiene una planificación integral y diferenciada en los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales (Ley Orgánica para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mayo 2018). Al estar ubicada hacia la Amazonía, la cordillera de los Andes posee una significativa red hidrográfica que nace en los altos relieves andinos y envía sus aguas hacia la cordillera oriental, para formar el caudal de los ríos: Napo, Coca, Quijos, Suno, Anzu, entre otros; y, hacia el Pacífico, a través del río Guayllabamba. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023)

Según el último censo nacional realizado en el 2022, se establece que la Zona 2 está habitada por 3'403.314 personas, de las cuales el 50,9% son hombres y el 49,1% son mujeres. La población joven predomina en la zona: 54,3% son menores a 25 años, configurando un bono demográfico donde la población económicamente productiva supera a la población dependiente, contribuyendo con el potencial económico de la zona.

La población indígena representa el 25,7% del total, aunque también existe una presencia minoritaria de afro ecuatorianos, negros, mulatos y montubios. Del total de la población indígena, más del 80% es kichwa; sin embargo, también hay presencia de los pueblos ancestrales que habitan en la Amazonía (Kichwa, Quijos, Waorani y Shuar), del pueblo Kayambi asentado en el cantón Cayambe y de los tagaeri y taromenane, pueblos no contactados en aislamiento voluntario que habitan en la Zona Intangible Tagaeri Taromenane – ZITT. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

La educación, si no el único, es el principal mecanismo para contribuir a la erradicación de la pobreza y de la pobreza extrema. En este sentido, en la provincia de Orellana, los avances logrados en los últimos años en el acceso a la educación han elevado el porcentaje de la población de 16 a 24 años con educación básica completa al 72 % y el porcentaje de población de 18 a 24 años con bachillerato completo al 48,7 % (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

Ámbito económico

Empleo y subempleo

La pobreza tiene muchas dimensiones, pero sus causas son el desempleo, la exclusión social, analfabetismo y la alta vulnerabilidad de determinadas poblaciones rurales, las enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivas.

Según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos(INEC), la provincia de Orellana y las provincias amazónicas tienen los niveles de pobreza más altos: más de la mitad de la población amazónica vive con menos de USD 2,85 diarios, por ejemplo, en la parte rural de la provincia de Napo, seis de cada 10 personas viven en la precariedad, en su mayoría, se dedican al cultivo de sus tierras y al trabajo eventual no calificado, lo que representa escasos recursos económicos para sus hogares.

De acuerdo al derecho de Empleo Preferente, en la Amazonía, todas las personas naturales y jurídicas, las empresas públicas, privadas, mixtas y comunitarias, con capitales nacionales o extranjeros, que realicen sus actividades económicas en la jurisdicción de la circunscripción territorial especial amazónica, contratarán a residentes de las provincias amazónicas, en no menos del 70%, sean estas bajo el régimen el Código del Trabajo o de la Ley Orgánica de Servicio Público: sin embargo, no todas las empresas que laboran en la Amazonía contratan mano de obra local calificada y no calificada (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

Mano de obra calificada

La mano de obra calificada en promedio de la Zona 2 es de 30,2 %, por encima del nacional que es de 17,1%. Sin embargo, en el área rural, especialmente en la zona amazónica, siete de cada 10 personas económicamente activas carecen de instrucción, lo que evidencia la necesidad de incrementar la oferta académica actual en la provincia de Orellana, para incrementar la mano de obra calificada (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

Ámbito Educativo.

Analfabetismo

En la Zona 2 se determina que el analfabetismo se representa de la siguiente manera en: Napo con un total de 2.732 personas, en Orellana con un total 3.606 y en Pichincha con un total 12.337 personas, el menor valor pertenece a la provincia de Napo o que significa que ha existido un mayor involucramiento en reducir la tasa de analfabetismo. (CENSO ECUADOR 2022, 2022)

Ámbito productivo

El sector industrial de la Zona 2 tiene su mayor importancia en la provincia de Pichincha. Aunque no se disponen de estadísticas desagregadas a nivel cantonal, se considera que Rumiñahui (Sangolquí) es el enclave industrial de la zona, donde se destacan las industrias relacionadas con productos de la madera, textil, informática, eléctricos, electrónicos, calzado, metalmecánica, farmacéutica, uniformes militares, colchones, ropa deportiva, alimenticias, artículos de cuero, prefabricados de hormigón y tubería de plástico. La participación de las dos provincias amazónicas en las industrias es completamente marginal, debido a su débil tejido empresarial y principalmente porque su especialización productiva tiene una alta dependencia de las actividades primario -

extractivas. Es así como en Napo y Orellana se cuenta con 471 industrias, de las cuales el 93% son microempresas, la mayoría de las cuales emplea entre 1 a 9 empleados (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

En lo relacionado al sector productivo empresarial, existen empresas manufactureras pequeñas, medianas y grandes, debiendo considerar que, dentro de estas, están aquellas dedicadas a la metalmecánica, textil, cuero y calzado, entre otras.

La situación de la estructura productiva refleja las necesidades de formación de los profesionales que requiere el sector, cuyas competencias deben correlacionarse con aquellos aspectos que la estructura productiva así lo demanda, pero considerando el elevado grado de desarrollo tecnológico del mundo globalizado actual y la composición del valor agregado bruto del sector y la disponibilidad de empresas que demandan de profesionales con este tipo de formación.

Producción agrícola

En la Zona 2 se produce maíz con las siguientes características: maíz suave harinoso y maíz amarillo duro. El maíz suave se produce en la provincia de Pichincha, principalmente en los cantones Cayambe, Pedro Moncayo, Mejía, Rumiñahui. En cuanto al maíz amarillo duro, se cultiva en los cantones del noroccidente de Pichincha (San Miguel de los Bancos, Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado) y en las provincias de Napo y Orellana.

La palma africana es uno de los cultivos extensivos perennes más importantes de la Zona 2. Pichincha cuenta con 20.448 y Orellana con 6.862 hectáreas de este cultivo; de ellas, 87% se encontraba en producción. Una vez procesada la palma, el 48% del aceite crudo extraído se destina a la industria nacional y el 52% a la exportación. En el caso de la industria nacional, las principales empresas que procesan el aceite de palma son Unilever (La Fabril), Danec, Ales y Epacem.

El cacao se lo cultiva solo o asociado con otros cultivos, las principales variedades de cacao son el fino de aroma y la variedad CCN-51. Por sus características organolépticas, el cacao fino de aroma es el más apetecido en el mercado internacional. En el 2012, en la Zona 2 se identificaron 31.145 hectáreas de cacao sembradas; de ellas, 24.344 hectáreas se encontraban en producción. Existen tres empresas procesadoras de cacao y tres empresas pequeñas de producción de confites que tratan aproximadamente 1.200 toneladas métricas de cacao, producen semielaborados de chocolate y confitería, de los cuales se exportan aproximadamente 800 toneladas métricas. Al igual que el cacao, el café se lo cultiva solo o asociado; la provincia de Orellana es la de mayor producción en la Zona 2, con 5.928 hectáreas cosechadas (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

Producción Pecuaria

En la Zona 2 se registran 459.030 cabezas de ganado vacuno, que representa el 8,8% del total nacional. En la provincia de Pichincha se encuentra el 79,1% del ganado existente en la Zona 2, el 14,5% en Napo y el 6,4% en Orellana. El 30% del hato ganadero está destinado a la producción



de carne y se ubica en los cantones Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado (Pichincha), Tena, Archidona (Napo) y la provincia de Orellana; mientras que el 70% del hato ganadero se destina a la producción de leche y se ubica en el resto de los cantones.

El 91,4% de la producción total de leche proviene de Pichincha, donde la producción diaria es de 8,48 litros/vaca. En la provincia de Napo, en cambio, la producción diaria de leche es de 5,6 litros/vaca, ligeramente superior a la nacional (5,4 litros/vaca/día). Existen 121 centros de acopio y procesamiento que se encargan de 300 mil litros de leche diaria; se producen principalmente quesos, yogur y leche en polvo. Estos productos son comercializados por 61 empresas en la zona (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

Producción Avícola

La crianza de aves se destina a la producción carne y huevos, a su vez la producción es comercializada o se destina al autoconsumo. Una actividad que está tomando mucha importancia en el país es la crianza de pavos, que se destinan a la producción de carne y embutidos. En cuanto a la producción de huevos, se produjeron 10,14 millones, que representa el 21,4% de la producción nacional; el 98% de la producción proviene de la provincia de Pichincha. 4,5% de la producción de huevos son de campo y se destinan principalmente para el autoconsumo (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

Producción Piscícola

En las tres provincias de la Zona 2 se cultivan tilapia y trucha. Las zonas de mayor producción de trucha se ubican en el valle del Quijos, en Cayambe y en el noroccidente de Pichincha. Por otra parte, la tilapia corresponde a climas cálidos, teniendo su mayor producción en las provincias de Napo y Orellana. La producción se destina para el consumo local e industrialización.

Sector Artesanal

En las tres provincias que integran la Zona 2, la actividad artesanal constituye una importante fuente de generación de empleo y de ingresos para las familias; sin embargo, la poca información disponible sobre este sector no permite cuantificar su impacto en la economía local, pero se puede afirmar que las principales actividades artesanales de la zona son: mecánica automotriz, mecánica en general, corte y confección, carpintería, peluquerías, sastrerías, zapaterías, talabarterías, tapicerías, entre varias otras que tienen como fin la producción de bienes y servicios.

En cuanto a las artesanías que tienen un fin comercial y estético, en la provincia de Pichincha se destacan la orfebrería, productos textiles y de cuero, artesanías en cerámica y madera, confitería y productos elaborados de la tagua. En las provincias amazónicas, en cambio, la naturaleza provee de la materia prima para la elaboración de bisutería confeccionada con semillas, las cerámicas conocidas como mocaguas, los utensilios de chonta y los tejidos de fibras naturales, en cuya

elaboración la mujer tiene un rol importante. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

Turismo

La Zona 2 posee un potencial significativo para el desarrollo de la actividad turística por su alta disponibilidad de atractivos naturales y culturales, ya que es una de las zonas de mayor biodiversidad a nivel mundial, donde cohabitan comunidades de mestizos colonos e indígenas de diversas nacionalidades, provocando una fusión de tradiciones y expresiones culturales (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

La planta turística de la Zona 2 (sin el DMQ) se compone de 907 establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas y operación turística. De acuerdo con el patrón económico de la zona, Pichincha es la provincia que concentra la mayor oferta de establecimientos. De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Turismo, esta actividad genera más de 4.000 empleos directos y 3.500 fuentes de empleo indirecto.

Red Vial

Un factor para el impulso de la economía de la zona es su infraestructura productiva. Un eje integrador de la infraestructura de conectividad en la Zona es el Eje Multimodal Manta – Manaos, que es una iniciativa regional que busca facilitar el comercio internacional, permitiendo el traslado de bienes brasileños hasta la costa del océano Pacífico, y de ahí hacia los mercados de Asia y Estados Unidos; y, por otro lado, el transporte de productos ecuatorianos hacia Brasil y Europa. El proyecto une los puertos de Esmeraldas y Manta con la ciudad de Francisco de Orellana, en Ecuador. Por medio del río Napo se ingresa al río Amazonas y continúa por Perú hasta llegar a Manaos, Brasil (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte, 2021).

Según el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), la Zona 2 tiene 806 kilómetros de vías estatales distribuidas en las tres provincias, que conectan a las ciudades principales y a todos los cantones, excepto Aguarico, que solo tiene acceso fluvial.

Conclusión General del Análisis Sectorial.

En 2023, Ecuador enfrentó una crisis política con elecciones anticipadas y la disolución de la Asamblea, y en 2024, el presidente Noboa declaró un conflicto armado interno, siendo bien valorado por la población. Económicamente, se prevé una leve disminución de la inflación, pero el aumento del IVA y la crítica situación fiscal generan preocupación. El Gobierno también implementa el Plan de Desarrollo 2024-2025, promoviendo la igualdad de género y la inclusión, y firmó el "Pacto Social para un Ecuador con Cero Embarazos en Adolescentes" para abordar el embarazo adolescente.

La Zona 2, compuesta por las provincias de Napo, Orellana y Pichincha, enfrenta importantes brechas sociales y económicas, con una población mayoritariamente joven. En este contexto, la

educación se presenta como una herramienta clave para reducir la pobreza en la región, donde persisten problemas como el analfabetismo y la falta de formación técnica. En la Sede Orellana, la oferta educativa está alineada con las demandas del mercado laboral, enfocándose especialmente en sectores productivos como la agricultura y la ganadería. A pesar de los desafíos de infraestructura vial y conectividad, la región, en particular la provincia de Orellana cuenta con un gran potencial turístico.

La Asamblea Nacional, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, discutió y aprobó la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en donde menciona Art. 60.- Distribución. El Banco Central del Ecuador, procederá a informar al Ministerio de Finanzas el monto por distribuir en cada período, a fin de que dentro de los primeros diez (10) días de cada mes y sin necesidad de orden previa, el Banco transfiera directamente los recursos de este fondo a los siguientes beneficiarios, en los porcentajes que constan a continuación: f) el cinco por ciento (5%) para el fortalecimiento de la Universidad Regional Amazónica IKIAM, y de las sedes y extensiones de la Universidad Estatal Amazónica en las provincias de Sucumbíos y Zamora Chinchipe y de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo en las provincias de Orellana y Morona Santiago. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2024).

Análisis de la oferta académica universitaria en la Zona 2 Centro Norte

El número de instituciones de educación superior (IES) que existen en la Zona 2, su identificación y el número de carreras que ofertan, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 9. Oferta académica universitaria en modalidad presencial en la Zona 2.

PROVINCIA	NÚMERO DE IES	IDENTIFICACIÓN DE IES	CARRERAS
Napo	2	Universidad Regional Amazónica IKIAM	10
		Instituto Superior Tecnológico Tena	5
Orellana	3	Escuela Superior Politécnica de ESPOCH (ESPOCH)-Sede Orellana	5
		Instituto Superior Tecnológico General Eloy Alfaro (ISTGEA)	3
		Instituto Tecnológico Superior Oriente (ITSO)	12
Pichincha (sin Distrito Metropolitano de Quito)	8	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE (Matriz Sangolquí)	27
		Universidad Politécnica Salesiana (Extensión Cayambe)	2
		Instituto Superior Tecnológico Mejía	3
		Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui	12
		Instituto Superior Tecnológico Proyecto 2000	5
		Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha	6
		Instituto Superior Tecnológico Superarse	8
		Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres	3

Fuentes: Gobierno Autónomo Provincial de la Provincia de Orellana (2020), Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (2023)

La tabla N° 9, muestra la distribución de instituciones de educación superior (IES) en tres provincias de la Zona 2: Napo, Orellana y Pichincha (sin Distrito Metropolitano de Quito), con un total de 13 instituciones. Pichincha (sin Distrito Metropolitano de Quito) concentra la mayor cantidad de instituciones con más del 61,54% de la oferta académica, lo que sugiere una fuerte presencia educativa en esta zona. En cambio, Orellana posee el 23,08% y Napo con el 15,38%, respectivamente, lo que podría significar una menor cobertura de educación superior en estas provincias.

La ESPOCH tiene una presencia significativa en Orellana, al ser la única institución de educación superior en la provincia. Su participación en la Zona 2 destaca como una institución con trayectoria y reconocimiento a nivel nacional, lo que puede potenciar su imagen corporativa y credibilidad académica.

A continuación, en la tabla 10, se presenta las IES de la zona 2 que ofertan carreras similares a las de la Sede Orellana:

Tabla 10. IES de la Zona 2 que ofertan carreras similares a la Sede Orellana

CARRERA	INSTITUCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	LUGAR
Ingeniería Ambiental	Universidad Regional Amazónica IKIAM (Ingeniería en Ecosistemas)	Tena, Napo
Ingeniería en Agronomía	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE (Ingeniería Agropecuaria)	Rumiñahui, Pichincha
	Universidad Politécnica Salesiana -Extensión Cayambe (Ingeniería Agropecuaria)	Cayambe, Pichincha
	Instituto Superior Tecnológico Proyecto 2000 (Tecnología Superior en Producción Agrícola)	Cayambe, Pichincha
	Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha (Tecnología Superior en Agroecología)	Puerto Quito, Pichincha
	Universidad Regional Amazónica IKIAM (Ingeniería en Agroecología)	Tena, Napo
Ingeniería en Zootecnia	Instituto Superior Tecnológico Superarse (Tecnología Superior en Producción Animal)	Rumiñahui, Pichincha
	Universidad Regional Amazónica IKIAM (Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre)	Tena, Napo
Ingeniería en Tecnologías de la Información	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE (Ingeniería en Tecnologías de la Información)	Rumiñahui, Pichincha
	Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui (Tecnología Superior en Desarrollo de Software)	Rumiñahui, Pichincha
	Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres (Tecnología Superior en Desarrollo de Software)	Cayambe, Pichincha
	Instituto Superior Tecnológico Tena (Tecnología Superior en Desarrollo de Software)	Tena, Napo
Licenciatura en Turismo	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE (Licenciatura en Turismo)	Rumiñahui, Pichincha
	Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui (Tecnología Superior en Turismo)	Rumiñahui, Pichincha
	Instituto Superior Tecnológico Tena (Tecnología Superior en Gestión de Operaciones Turísticas)	Tena, Napo
	Instituto Tecnológico Superior Oriente ITSO (Tecnología Superior en Turismo)	Joya de los Sachas, Orellana

Fuente: Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (2023)

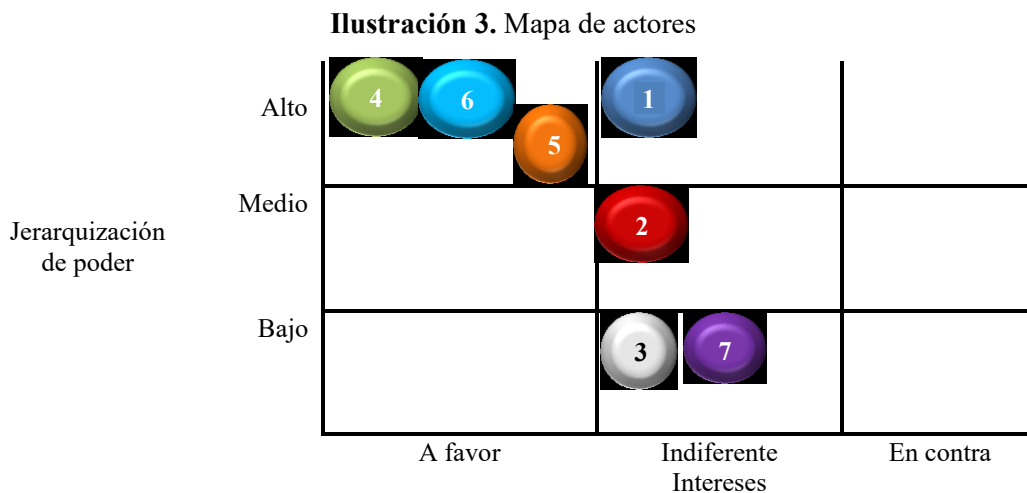
Se observa que la carrera de Ingeniería Ambiental es la de menos demanda de la Zona 2, ya que solo se oferta una carrera afín en la provincia de Napo. La carrera de Ingeniería en Zootecnia o afines se ofertan en dos IES, las carreras de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Licenciatura en Turismo o afines se ofertan en cuatro IES de la zona 2. Finalmente, la carrera de Ingeniería en Agronomía o afines se ofertan en cinco IES de la zona 2, sin embargo, solo la Sede Orellana oferta esta carrera en la provincia de Orellana.

3.3. Pertinencia de las carreras de la Sede Orellana

Las carreras de Turismo, Ambiental, Zootecnia, Agronomía, Tecnologías de la Información; de la Sede Orellana son pertinentes, ya que se han realizado los análisis correspondientes, evidenciando que cada una de estas ha contribuido significativamente al crecimiento y desarrollo académico, productivo y social de la zona de influencia.

3.4. Mapa de actores sociales

La identificación, análisis y priorización de los grupos de interés, permite a la Sede Orellana, planificar en su entorno, acorde a los efectos que puedan provocarse por las relaciones establecidas con otros actores locales, nacionales e internacionales. A continuación, se presenta en la ilustración 3:



Elaborado por: Equipo de Gestión ESPOCH – Sede Orellana.

Tabla 11. Matriz de actores Sede Orellana.

No	Grupo de actores	Rol	Relación Predominante			Jerarquización		
			AF	I	EC	B	M	A
1	Empresas públicas	Desarrollo de proyectos académicos, de investigación, de vinculación orientados al desarrollo socio económico del país		X				X
2	Empresas privadas	Determinación de alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la formación profesional en distintas áreas de conocimiento.		X			X	
3	Organismos no Gubernamentales ONG	Generación de alianzas mediante convenios de cooperación interinstitucional orientados al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la educación superior acorde a los requerimientos de las partes involucradas.		X		X		
4	Instituciones de Educación Superior	Fomento de la cooperación interinstitucional y multidisciplinaria para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y vinculación orientados a la solución de los problemas de las zonas de influencia.	X					X
5	Gobiernos Autónomos Descentralizados GADS	Vinculación para la formulación de políticas y proyectos orientados al desarrollo socio económico de la sociedad en general	X					X
6	Universidades Extranjeras	Desarrollo de convenios de cooperación para el desarrollo de programas de posgrado y establecimiento de redes para investigación y vinculación.	X					X
7	Sociedad Civil, gremios y fuerzas vivas	Representación y defensa de los derechos e intereses de la sociedad de forma democrática, participativa, transparente y responsable, para la construcción de un futuro más justo y sostenible para todos.		X		X		

Nota: AF= A favor, I = Indiferente, EC= En contra, B= Bajo, M = Medio, A = Alto

El análisis del entorno permite la identificación, análisis y priorización de los grupos de interés, en donde la institución planifica en su entorno, acorde a los efectos que puedan provocarse por las relaciones establecidas con otros actores locales, nacionales e internacionales, siendo los más relevantes: Instituciones de Educación Superior, Universidades Extranjeras, Gobiernos Autónomos Descentralizados, seguidamente de las Empresa Pública y las Empresa Privadas, y finalmente los de menor priorización Organismos no Gubernamentales y Sociedad Civil, gremios y fuerzas vivas.

3.5. Análisis FODA

Factores internos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Oferta estudiantil • Diversificación de carreras • Acervo bibliográfico • Becas y ayudas estudiantiles • Líneas de investigación • Publicaciones científicas • Convenios interinstitucionales • Laboratorios equipados • Docente con calidad académica • Personal académico con dedicación a tiempo completo • Oferta de programas de posgrado • Imagen y posicionamiento	• Reducido personal académico con Ph,D • Alto porcentaje de personal académico ocasional • Débil dominio del idioma extranjero del personal académico • Limitado mantenimiento de la infraestructura académica y tecnológica • Reducida accesibilidad universal • Limitado presupuesto para la Sede • Limitada interacción de la investigación con la vinculación con la sociedad • Ausencia de Sistemas informáticos para GPS y definición de cargas horarias • Débil seguimiento a graduados e inserción laboral • Procesos burocráticos en los procesos institucionales

Factores externos

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Agenda 2030 ODS • Plan Estratégico de Desarrollo Institucional • Ley orgánica para la planificación integral de la circunscripción territorial especial amazónica. • Globalización • Educación 5.0 • Políticas de acceso a la educación y becas • Tecnología digital e inteligencia artificial • Redes universitarias de investigación y vinculación con la sociedad • Políticas nacionales de equidad e inclusión social • Políticas de accesibilidad universal • Normativa ambiental e internacional	• Crisis geopolítica • Migración nacional e internacional • Cambios en las políticas de educación superior • Inflación • Sistema de bachillerato unificado • Ciberseguridad • Analfabetización • Subempleo

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH-Sede Orellana

4. Elementos Orientadores de la Sede Orellana

4.1. Misión

Formar profesionales e investigadores integrales, humanistas, científicos y competentes, capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, el bienestar de la región y el país social.

4.2. Visión

Ser una institución de educación superior líder, pertinente y de excelencia en academia, en investigación y vinculación que promueva el enriquecimiento de la cultura a través de la transferencia nacional e internacional de saberes y conocimientos, para la construcción de soluciones que aporten al desarrollo de la sociedad en armonía con los derechos de la naturaleza.

4.3. Valores

- **Compromiso social.** - Responsabilidad social para la búsqueda voluntaria del bienestar general por encima del particular.
- **Cooperación.** - Trabajo llevado a cabo por un grupo de personas hacia un objetivo común.
- **Disciplina.** - Conjunto de reglas o normas cuya observancia constante conducen a un resultado.
- **Equidad.** - Justicia e igualdad de oportunidades entre los miembros de la sociedad, respetando la pluralidad.
- **Ética.** - Guías de comportamiento, normalmente aceptados de manera social y que ayudan a diferenciar lo que es correcto o no.
- **Identidad.** - Conciencia de las diferencias y similitudes referidas a comunidades, grupos sociales y entidades con procesos históricos similares o disímiles.
- **Igualdad.** - Respeto a los derechos y libertades de toda persona, así como de una sociedad.
- **Inclusión.** - Integración de todos los individuos y grupos sociales para tener las mismas posibilidades e igualdad de oportunidades.
- **Integridad.** - Actuar con valor, juicio crítico y consciencia propia.
- **Libertad de pensamiento.** - Libertad de manifestación, que protege a las personas frente a los demás.
- **Responsabilidad.** - Cumplimiento de obligaciones con plena consciencia de sus actos.
- **Sentido de pertinencia.** - Identificación de los actores institucionales, así como el grado en que se siente aceptado por los demás.
- **Empatía:** Habilidad de comprender los sentimientos y actitudes de las personas, para mejorar el clima laboral.
- **Tolerancia.** - Respeto íntegro hacia otras personas.
- **Honestidad:** Mantener integridad y consciencia de sí mismo, persona decorosa, pudorosa, sensata y honrada.

5. Objetivos estratégicos

En esta sección se presentan los objetivos estratégicos de la Sede Orellana, mismos que se definieron de acuerdo con las funciones sustantivas establecidas para las instituciones de educación superior.

Tabla 12. Objetivos estratégicos y operativos de la Sede Orellana

Nº	FUNCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	Docencia	Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Orellana.
2	Investigación	Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.
3	Vinculación	Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.

Fuente: Equipo de gestión de la ESPOCH-Sede Orellana

Los objetivos estratégicos de la Sede Orellana están articulados a la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026, para el período 2024-2026, en base al rol, competencias y funciones de la Unidad Académica.

5.1. Diseño de objetivos, políticas, metas e indicadores

• Función Docencia

Tabla 13. Objetivos, Políticas, metas e indicadores de la función Docencia.

OE	OO	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
OE1. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Orellana.	OO1- Fortalecer la formación de calidad de grado y posgrado, con vocación territorial e igualdad de oportunidades.	PL1. Garantizar la calidad en la oferta académica y el acceso a la educación superior, acorde a los estándares nacionales e internacionales.	Mt1- Garantizar el acceso a la oferta académica con procesos de enseñanza aprendizaje adecuados con igualdad de oportunidades hasta el año 2026.	Número de carreras ofertadas
				Número de carreras diversificadas
				Número de capacitaciones docentes
				Número de Becas y ayudas económicas estudiantiles
	OO2. Fortalecer la gestión integral que garantice la toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y objetivos de la Sede Orellana.	PL2. Mejorar la gestión de los procesos de las funciones sustantivas de la educación superior para una eficiente ejecución de los indicadores.	Mt2- Incrementar hasta el año 2026 en al menos el 1% de ejecución presupuestaria con relación al año inmediato inferior.	Número de movilizaciones docente - estudiantil
				% de ejecución presupuestaria
				Número de informes de gestión

Elaborado: Equipo de gestión de la ESPOCH-Sede Orellana

• Función Investigación

Tabla 14. Objetivos, Políticas, metas e indicadores de la función Investigación.

OE	OO	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
OE2- Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social	OO3- Fortalecer la I+D+i mediante proyectos que contribuyan a la solución de los problemas del entorno	PL3- Fortalecer la cultura de I+D+i mediante la cooperación con comunidades científicas	Mt3- Incrementar anualmente al menos 4 proyectos de investigación, y artículos científicos que promuevan la transferencia ciencia y tecnología en la sociedad.	Número de proyectos de investigación
				Número de artículos científicos de alto impacto.

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH-Sede Orellana

- **Función Vinculación**

Tabla 15. Objetivos, Políticas, metas e indicadores de la función Vinculación.

OE	OO	POLÍTICAS	METAS	INDICADORES
OE3- Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	OO4- Fortalecer la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.	PL4- Fortalecer la vinculación y contenidos culturales en beneficio de las practicas académicas y sectores sociales de las zonas de influencia de la Sede.	Mt4- Incrementar anualmente al menos 4 proyectos de vinculación, a partir de los resultados de investigación y academia	Número de proyectos de vinculación. Número de proyectos culturales.

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH-Sede Orellana

6. Diseño de estrategias, programas y proyectos

- **Función Docencia**

Tabla 16. Estrategias, Programas y Proyectos función Docencia.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E1- Determinar las necesidades académicas y garantizar los mecanismos que mejoren los indicadores de calidad de la Sede	82: Formación y Gestión Académica	P1-Fortalecimiento de la calidad académica de la Sede Orellana
E2- Fomentar programas de intercambio académico para estudiantes y docentes con universidades extranjeras		
E3- Realizar alianzas estratégicas y convenios para el mejoramiento de la academia		
E4- Realizar la planificación para el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento para el desarrollo de la Sede.		
E5- Realizar el apoyo y capacitación para el fortalecimiento de estudiantes y docentes a través de la teleeducación e inteligencia artificial		

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH-Sede Orellana

- **Función Investigación**

Tabla 17. Estrategias, Programas y Proyectos función Investigación.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E6- Incentivar la participación activa de docentes y estudiantes en proyectos de investigación	83: Gestión de la Investigación	P2-Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de investigación de la Sede Orellana
E7- Mejorar la investigación científica y tecnológica de la Sede mediante una pertinente gestión		

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH-Sede Orellana

- **Función Vinculación**

Tabla 18. Estrategias, Programas y Proyectos función Vinculación.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E8- Incentivar en el personal académico y estudiantes la formulación de proyectos de vinculación con la sociedad articulados a los objetivos institucionales.	84: Gestión de la Vinculación con la Colectividad	P3-Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de la Sede Orellana
E9- Fomentar la interculturalidad en la Sede mediante proyectos culturales.		

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH-Sede Orellana

7. Programación Plurianual y Anual

Tabla 19. Programación plurianual de la Política Pública – Funciones Sustantivas

Programación Plurianual de la Política Pública				
Programación Plurianual de la Política Pública	OE 1 - Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país.
			Indicador 1	Número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior en la ESPOCH.
			Línea Base del Indicador	2174
			Meta Indicador 1	2306
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE ORELLANA	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico de la Sede	OE 1: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Orellana.
			Indicador 1	Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.
			Línea Base del Indicador	138
			Meta Indicador	153
	OE2: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-.02: Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica enmarcados en estándares internacionales.
			Indicador 1	Número artículos científicos de alto impacto
			Línea Base del Indicador	78
			Meta Indicador 1	138
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE ORELLANA	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico de la Sede	OE-.02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social
			Indicador 1	Número de artículos científicos de alto impacto.
			Línea Base del Indicador	18
			Meta Indicador 1	28



OE3- Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	03
		Objetivo Estratégico Institucional	OEI-3. Fortalecer la vinculación y transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que aporten al desarrollo socioeconómico de las zonas de influencia.
		Indicador 1	número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales financiados con fondos de fomento no reembolsable.
		Línea Base del Indicador	0
		Meta Indicador 1	1
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE ORELLANA	Prioridad	03
		Objetivo Estratégico de la Sede	OE3 Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.
		Indicador 1	Número de proyectos culturales.
		Línea Base del Indicador	0
		Meta Indicador 1	1

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

Tabla 20. Programación Plurianual de la política Pública 3ra parte

Programación Plurianual de la Política Pública3ra parte									
Objetivo Estratégico de la Sede 1	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico de la Sede 2	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de artículos científicos de alto impacto		
		Línea Base	138	Número			Línea Base	18	Número
		Meta bianual	153	Número			Meta bianual	28	Número
		Valor absoluto	15	Número			Valor absoluto	10	Número
	Meta Año 1:	7		Número		Meta Año 1:	5		Número
	Meta Año 2:	8		Número		Meta Año 2:	5		Número
Objetivo Estratégico de la Sede 3	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de proyectos culturales.							
		Línea Base	0	Número					
		Meta bianual	1	Número					
		Valor absoluto	1	Número					
	Meta Año 1:	0		Número					
	Meta Año 2:	1		Número					

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana

Tabla 21. Programación Semestral de la política Pública 3ra parte

Programación Semestral de la Política Pública3ra parte									
Objetivo Estratégico de la Sede 1	Desglose semestral meta	Indicador de resultado: Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico de la Sede 2	Desglose semestral meta	Indicador de resultado: Numero de artículos científicos de alto impacto		
		Línea Base	138	Número			Línea Base	18	Número
		Meta bianual	153	Número			Meta bianual	28	Número
		Valor absoluto	15	Número			Valor absoluto	10	Número
		Meta Anual	7	Número			Meta Anual	5	Número
	Meta Semestre 1:	4		Número		Meta Semestre 1:	2		Número
	Meta Semestre 2:	3		Número		Meta Semestre 2:	3		Número
Objetivo Estratégico de la Sede 3	Desglose semestral meta	Indicador de resultado: Número de proyectos culturales.							
		Línea Base	0	Número					
		Meta bianual	1	Número					
		Valor absoluto	1	Número					
		Meta Anual	1	Número					
	Meta Semestre 1:	0		Número					
	Meta Semestre 2:	0		Número					

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana



8. Operatividad del Plan Estratégico.

Tabla 22. Operatividad del Plan Estratégico de la Sede Orellana.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS OPERATIVOS, PROGRAMAS, - PROYECTOS - ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)				RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
	2025		2026			
	I	II	I	II		
OE-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Orellana						
OO1: Fortalecer la formación de calidad de grado y posgrado, con vocación territorial e igualdad de oportunidades.						
PG: Formación y Gestión Académica						
P1: Fortalecimiento de la calidad académica de la Sede Orellana						
Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado a través de la actualización de los diseños curriculares que integren los dominios académicos y que respondan al modelo educativo.	25	25	25	25	Director	Coordinador Académico, Coordinadores de Carreras
Fortalecer la calidad académica, mejora continua de las carreras, becas y ayudas económicas para los estudiantes garantizando la igualdad de oportunidades	25	25	25	25	Director	Coordinador Académico, Coordinadores de Carreras
OO2: Fortalecer la gestión integral que garantice la toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y objetivos de la Sede Orellana.						
Fortalecer la conservación y actualización de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de la Sede.	25	25	25	25	Director	Coordinador Académico, Coordinadores de Carreras
OE-02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social						
OO3: Fortalecer la I+D+i mediante proyectos que contribuyan a la solución de los problemas del entorno.						
PG: Gestión de la Investigación						
P2: Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de investigación de la Sede Orellana						
Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento y transferencia de ciencia y tecnológica con la participación de docentes y estudiantes mediante el de eventos científicos	25	25	25	25	Director	Coordinadores de Carreras - Decanato de Investigaciones
Incrementar la producción y publicación científica.	25	25	25	25	Director	Coordinadores de Carreras - Decanato de Investigaciones
OE-03. Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia						
OO4. Fortalecer la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.						
PG: Gestión de la Vinculación con la Colectividad						
P3. Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de la Sede Orellana						
Fortalecer la planificación y ejecución de proyectos de vinculación con participación docente y estudiantil.	25	25	25	25	Director	Coordinadores de Carreras - Decanato de Vinculación
Mejorar el seguimiento de los proyectos de vinculación de la Sede.	25	25	25	25	Director	Coordinadores de Carreras - Decanato de Vinculación
Desarrollar eventos artísticos, socialización y capacitación sobre cultura, interculturalidad y dialogo de saberes ancestrales.	25	25	25	25	Director	Coordinadores de Carreras - Decanato de Vinculación

Elaborado por: Equipo de gestión de la ESPOCH – Sede Orellana



9. Bibliografía

- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2024). *Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial, Amazónica*. Quito: Registro Oficial 488.
- Bellevue, W. (2 de julio de 2024). *En el mundo ya hay casi dos mil millones de conexiones 5G*. Obtenido de Brecha Cero: <https://brechacero.com/en-el-mundo-ya-hay-casi-dos-mil-millones-de-conexiones-5g/#:~:text=Durante%20el%20primer%20trimestre%20de,de%205G%20Americas%20y%20Omdia.>
- Cahuasa, P. (14 de mayo de 2024). *La educación 4.0 prepara profesionales para el futuro superando los límites del aula*. Recuperado el 4 de octubre de 2024, de Unifranz Internacionalizate: <https://unifranz.edu.bo/blog/la-educacion-4-0-prepara-profesionales-para-el-futuro-superando-los-limites-del-aula/>
- CENSO ECUADOR 2022. (2022). *CENSO ECUADOR 2022*. Obtenido de Resultados CENSO ECUADOR 2022: <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/>
- Coba, G. (9 de marzo de 2024). *¿Por qué Ecuador recién piensa en el 5G, cuando el mundo se encamina al 6G?* Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/entretenimiento/tecnologia/ecuador-5g-huawei-latinoamerica-telefonía/>
- Era Dabla, N., & Mooij, R. d. (20 de junio de 2024). *La política fiscal puede ayudar a ampliar los beneficios de la inteligencia artificial para la humanidad*. Obtenido de [Entrada de blog]: <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/06/17/fiscal-policy-can-help-broaden-the-gains-of-ai-to-humanity>
- FMI. (Enero de 2024). *Actualización de Perspectivas de la economía mundial, enero 2024*. Recuperado el 1 de octubre de 2024, de Fondo Monetario Internacional: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/01/30/world-economic-outlook-update-january-2024>
- INABIO. (s/f). *Perfil de Biodiversidad*. Obtenido de INABIO: <http://inabio.biodiversidad.gob.ec/perfil-de-biodiversidad/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *INEC 2023*. Obtenido de Principales resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Anual 2023: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/anual/Principales_resultados_de_Mercado_Laboral_y_Pobreza_Anual_2023.pdf
- Jara, C. (2024). APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN EL CONTEXTO EDUCATIVO ECUATORIANO: RETOS Y DESAFÍOS. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.*, 7046-7060.
- Leonardo, F. (22 de mayo de 2024). *La Interacción entre Realidad Virtual y Realidad Aumentada*. Obtenido de CDETECH: <https://cdetech.org/la-interaccion-entre-realidad-virtual-y-realidad-aumentada/>
- López, B., & Juan, P. (17 de junio de 2024). *La Inteligencia Artificial y los Derechos Fundamentales en Ecuador*. Obtenido de Universidad San Francisco de Quito: <https://researchpapers.usfq.edu.ec/index.php/usfqlawwp/preprint/view/182/529>



- Marcayata, C. (2 de agosto de 2023). *El acceso a la educación superior pública es una deuda en Ecuador*. Recuperado el 7 de octubre de 2024, de Revista Gestión Digital: <https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/el-acceso-la-educacion-superior-publica-es-una-deuda-en-ecuador/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (15 de enero de 2024). *AUMENTO DEL IVA ES NECESARIO PARA ENFRENTAR LA INSEGURIDAD*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/>
- MSP. (25 de junio de 2024). *El MSP se suscribió al Pacto Social para lograr un Ecuador con cero embarazos en adolescentes*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública: [https://www.salud.gob.ec/el-msp-se-suscribio-al-pacto-social-para-lograr-un-ecuador-con-cero-embarazos-en-adolescentes/#:~:text=La%20firma%20del%20C2%B4Pacto%20Social%20para%20un%20Ecuador%20con,Adolescentes%20\(CNIPENA\)%2C%20entidades%20p%C3%ABlicas](https://www.salud.gob.ec/el-msp-se-suscribio-al-pacto-social-para-lograr-un-ecuador-con-cero-embarazos-en-adolescentes/#:~:text=La%20firma%20del%20C2%B4Pacto%20Social%20para%20un%20Ecuador%20con,Adolescentes%20(CNIPENA)%2C%20entidades%20p%C3%ABlicas)
- Nuthall, K. (31 de julio de 2024). *El foro HE de las Naciones Unidas explora el papel de la IA en la sostenibilidad*. Obtenido de University World News The Global Window on Higher Education: <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20240716140907818>
- ONU. (s/f). *Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, 21 de mayo*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/observances/cultural-diversity-day>
- ONU. (s/f). *Día Mundial del Medio Ambiente*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/observances/environment-day#:~:text=Por%20esta%20raz%C3%B3n%2C%20el%20D%C3%ADA,bajo%20el%20lema%20C2%ABNuestras%20tierras>
- ONU. (22 de septiembre de 2024). *Los líderes mundiales adoptan en la Cumbre del Futuro un Pacto que cambiará las reglas del juego internacional*. Obtenido de Noticias ONU: <https://news.un.org/es/story/2024/09/1533016>
- OPS. (s/f). *Diversidad Cultural y Salud*. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/temas/diversidad-cultural-salud>
- Pinzón, S., & Guerrero, P. (2024). Índice de contaminación ambiental, consumo de energía no renovable, y políticas de eficiencia energética en Ecuador. *Revista Económica*, 102-117.
- Ramonet, I. (28 de mayo de 2024). *Geopolítica 2024. Anatomía de una policrisis*. Obtenido de Le Monde diplomatique en español: <https://mondiplo.com/geopolitica-2024-anatomia-de-una-policrisis-con>
- Romero, V. (2024). La educación intercultural y las estrategias para promover el rescate de la identidad cultural en el Ecuador. *Editorial Tecnocientífica Americana*, 104-112.
- Sáenz, A. (26 de marzo de 2024). *EL 2024 DESDE LA PERSPECTIVA CIUDADANA*. Obtenido de IPSOS: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2024-03/2024%20desde%20la%20Perspectiva%20Ciudadana.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2024-03/2024%20desde%20la%20Perspectiva%20Ciudadana.pdf)



- Secretaría Nacional de Planificación. (Septiembre de 2023). *Agenda de Coordinación Zonal 2*. Obtenido de Agenda de Coordinación Zonal 2: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/Agenda-Zonal-2.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación. (Septiembre de 2023). *Agenda de Coordinación Zonal 2*. Obtenido de Agenda de Coordinación Zonal 2: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/Agenda-Zonal-2.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *Agenda Zonal Zona 2-Centro Norte Provincias de: *Pichincha, Napo y Orellana 2013-2017 (*excepto el Distrito Metropolitano Quito)*. Quito: Senplades.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2021). *Agendas Zonales Zona 2 - Centro Norte*.
- Tirado, L. (17 de julio de 2024). *Ley de Inteligencia Artificial en Ecuador: Un nuevo marco regulatorio para 2024*. Obtenido de Global Suite Solutions: <https://www.globalsuitesolutions.com/es/ley-inteligencia-artificial-ecuador/>
- Torres del Castillo, R. M., Luna Tamayo, M., Isch L., E., & Mena, S. (30 de 03 de 2024). *Ecuador: ¿Plan Nacional por la Educación 2025-2040?* Obtenido de Periódico Opción: <https://periodicoopcion.com/ecuador-plan-nacional-por-la-educacion-2025-2040/>
- UNESCO. (s.f.). *Reunión Mundial sobre la Educación 2024*. Obtenido de UNESCO: <https://www.unesco.org/sdg4education2030/es/2024-global-education-meeting#:~:text=Los%20objetivos%20de%20la%20Reuni%C3%B3n,la%20inclusi%C3%B3n%20y%20la%20equidad.>